



Asunción, 24 de febrero de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0257/2021

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me dirijo a usted, en referencia a la nota MSPyBS/S.G. N° 0243/2021, por medio de la cual se ha dado respuesta a su nota PRY/2/08(4208-21), ingresada en esta Institución como expediente SIMESE N° 7997/2021, por medio de la cual hace mención a la segunda ronda de la Encuesta Nacional sobre la continuidad de los servicios esenciales de salud durante la pandemia COVID-19.

Al respecto, y a modo de complementar dicha nota tengo a bien remitir adjunto los formularios de las encuestas llenadas por la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles, dependiente de la Dirección General de Vigilancia de la Salud y por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN.

Es propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/mm

SIMESE N° 7997/2021